

INFORME DE LA ADMINISTRACION
Al 31 de Diciembre del 2015

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2015

Con la publicación de la "Ley de Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil" se prohibieron los fideicomisos de garantía automotriz; de igual manera, las nuevas reglas de esta norma tornaron casi nula la emisión de titularizaciones de flujos futuros, afectando de manera importante al mercado fiduciario. Esta afectación fue notoria en el año 2015, año en el que el sector sufrió una fuerte contracción que, según cifras de la Asociación de Administradoras de Fondos y Fideicomisos, fue de alrededor del 40%.

Adicionalmente durante el año 2015 la economía ecuatoriana sufrió una afectación desde varios escenarios, teniendo: la caída sistemática del precio internacional del petróleo, la apreciación del dólar y las devaluaciones de los países vecinos; los depósitos en la banca se redujeron y, consecuentemente, el crédito se contrajo. Cabe resaltar que el Gobierno implementó salvaguardias arancelarias a productos de consumo y materia prima, y envió un proyecto de ley a la Asamblea cuya finalidad fue gravar las herencias y plusvalía.

Estos eventos crearon incertidumbre en varios de nuestros clientes por lo que muchos fideicomisos ya cerrados no llegaron a constituirse y, fideicomisos constituidos se han mantenido en espera.

A pesar de lo anterior las ventas totales de Fiduecuador en el año 2015 solo fueron 4.5% más bajas que en el 2014 al pasar de usd 762 mil a usd 727 mil. Con el fin de contrarrestar esta reducción en ventas se decidió reforzar el área comercial de la compañía para el año 2016 con la contratación, bajo régimen civil, de referidores externos de negocios.

La administración logró una reducción de gastos del 4% lo que permitió que la compañía termine el año con una utilidad de usd 21 mil antes de impuestos y participación empleados. La reducción pudo ser mayor pero durante el año 2015 se realizaron provisiones de jubilación patronal, desahucio y se castigó cartera incobrable.

2- HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, LEGALES

La Subdirección de Control de la Superintendencia de Compañías inició un control de oficio a la fiduciaria y a varios de los fideicomisos que administramos. Con fecha 16 de marzo de 2015 se recibió el oficio No. SCVS.IRQ.DRMV.SC.2015.149.005663-OF con las observaciones del control realizado. La administración respondió el oficio y todas las observaciones fueron absueltas.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros inició un control de fideicomiso "Carolina Plaza" y con oficio SCVS.IRQ.DRMV.SC.2015.493.18472-OF de 21 de septiembre de 2015 recibimos carta de observaciones. Se respondió el oficio en los términos de Ley y estamos a la espera de respuesta por parte del ente de control.

La subdirección de control inició un control del fideicomiso "Tierra Verde", se entregó toda la información solicitada a la representante de la superintendencia, con fecha 4 de noviembre se recibió el oficio de observaciones SCVS.IRQ.DRMV.SC.2015.612.21926-OF, se respondió dentro de los plazos y estamos a la espera de respuesta por parte de la Superintendencia.

El 23 de septiembre de 2015 el Arq Rafael Ruales, beneficiario promotor del fideicomiso "Legazpi", presentó una denuncia ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros por lo que la Subdirección de Control inició una revisión del referido fideicomiso. Se entregó toda la información solicitada por el personal de la Superintendencia y, con oficio 5CV5.IRQ.DRMV.SC.2015.621.22603 de fecha 11 de noviembre de 2015 recibimos carta de observaciones. Las mismas se respondieron dentro de los plazos establecidos y estamos a la espera de respuesta por parte del ente de control.

Aunque la compañía mantiene el personal adecuado para cumplir profesionalmente sus tareas, los controles realizados hicieron que se destinen muchas horas hombre y recursos para atender todos los requerimientos de los funcionarios de la Superintendencia, buscar información, responder observaciones, etc. etc, lo que también afectó a nuestra capacidad de prospección y desarrollo de nuevos clientes.

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía mantiene 21 empleados a tiempo completo, cifra similar a la del año 2014.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Estado de Situación Financiera

Durante el año 2015 los activos totales de Fiduecuador S.A. se mantuvieron casi sin cambio si los comparamos con el año 2014; analizando cuenta por cuenta del activo tampoco hubieron cambios significativos simplemente se hizo una reclasificación de la cuenta de inversiones a cuentas por cobrar (por sugerencia de la auditoría externa).

Durante el año 2015 se reemplazaron varios equipos de cómputo de la compañía y principalmente se adquirió un nuevo servidor lo que nos permite atender los requerimientos tecnológicos de nuestros clientes con mayor facilidad y seguridad. Los activos no corrientes se redujeron en 1% por efecto principalmente de la depreciación anual.

Con respecto a los pasivos, los mismos se mantuvieron también casi sin cambio, por un lado se redujo la cuenta por pagar a proveedores y accionistas pero por otro lado aumento la cuenta por pagar por trámites legales y por las provisiones de jubilación patronal y desahucio correspondientes al año 2015.

El patrimonio de la compañía tuvo una pequeña reducción (2%) debido al registro, contra utilidades de años anteriores., de la provisión de jubilación patronal y desahucio según el informe actuarial contratado.

Estado de Pérdidas y Ganancias

El total de ingresos del año 2015 fue de usd 668 mil, cifra 4.5% más baja que el total de ingresos el año 2014. Los gastos totales del año 2015 se redujeron en 4% al compararlos con el año 2014 lo que permitió que la compañía tenga una utilidad, antes de participación trabajadores e impuesto a la renta, de usd 21 mil.

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Esta administración propone que el total de las utilidades, luego de pago de impuestos y participación trabajadores, se registre en la cuenta utilidades no distribuidas y se las reparta a los accionistas dependiendo de la liquidez de la compañía.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTATEGIAS PARA EL AÑO 2016

Por motivos presupuestarios no se pudo realizar la migración hacia el nuevo sistema "Gestor Web" durante el año 2015 por lo que se recomienda realizarlo en el último trimestre del año 2016.



FIDUECUADOR S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS & FIDEICOMISOS

Se recuerda a la junta que la empresa Gestor no dará soporte técnico ni actualizaciones, al sistema que actualmente mantiene la fiduciaria, a partir de enero 2017.

Atentamente,

Julio Mera S
Gerente General